

Instituto Salvadoreño de Turismo

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Impulsar el incremento de visitantes por medio de la promoción de la recreación familiar a través de instalaciones atractivas, limpias, seguras y de fácil acceso.

Fomentar la participación de las comunidades vecinas a los turicentros y parques, incorporándolas a las actividades culturales y sociales en los mismos.

Promover el trabajo en equipo del recurso humano de la institución, a fin de integrar el esfuerzo para la obtención de resultados.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Administrar con eficiencia y eficacia los recursos humanos, financieros y materiales, con que cuenta la Institución.

Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de turicentros y parques nacionales.

Restaurar y mantener los turicentros y parques nacionales bajo normativa de centros recreativos.

3. Objetivos

Planificar, organizar y coordinar eficientemente el quehacer institucional, a través de políticas que normen y contribuyan al cumplimiento de las metas establecidas, para proporcionar un excelente servicio de recreación popular en los 11 centros turísticos y los 2 parques nacionales.

Crear condiciones óptimas en las instalaciones de los turicentros y parques nacionales, así como proteger y conservar los recursos naturales no renovables existentes en cada uno de ellos, para que sea un atractivo turístico por excelencia.

Efectuar mantenimiento preventivo permanente a las instalaciones físicas de la red de turicentros y parques nacionales, con la finalidad de que estén en óptimas condiciones y así proporcionar un servicio de recreación popular que contribuya a la integración de la familia salvadoreña.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,355,160
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14203 Servicios Turísticos y Ecológicos	1,355,160	
15 Ingresos Financieros y Otros		216,270
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	202,429	
15499 Arrendamiento de Bienes Diversos	13,841	
16 Transferencias Corrientes		1,368,455
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624100 Ramo de Economía	1,368,455	
Total		2,939,885

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director Gerente	337,560	571,470	909,030
02	Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques	Jefe Unidad de Turicentros y Parques	1,030,895	999,960	2,030,855
Total			1,368,455	1,571,430	2,939,885

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	2,872,675
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,712,755
Remuneraciones	1,907,495
Bienes y Servicios	805,260
Gastos Financieros y Otros	159,920
Impuestos, Tasas y Derechos	142,325
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	15,430
Crédito Fiscal	2,165
Gastos de Capital	67,210
Inversiones en Activos Fijos	67,210
Bienes Muebles	59,470
Crédito Fiscal	7,740
Total	2,939,885

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional	Coordinar adecuadamente la gestión de las unidades funcionales y operativas con el fin de lograr la concretización de los objetivos y metas institucionales propuestas.	909,030
01 Administración General		909,030
02 Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques	Administrar con eficiencia y eficacia los recursos disponibles para proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes centros turísticos y parques nacionales.	2,030,855
01 Mantenimiento de Turicentros y Parques		2,030,855
Total		2,939,885

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Administración General	427,020	254,880	159,920	67,210	841,820	67,210	909,030
2003-4104-4-01-01-21-1 Fondo General		337,560				337,560		337,560
2 Recursos Propios		89,460	254,880	159,920		504,260		504,260
22-2 Recursos Propios				67,210			67,210	67,210
02 Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques	Mantenimiento de Turicentros y Parques	1,480,475	550,380			2,030,855		2,030,855
2003-4104-4-02-01-21-1 Fondo General		1,030,895				1,030,895		1,030,895
2 Recursos Propios		449,580	550,380			999,960		999,960
Total		1,907,495	805,260	159,920	67,210	2,872,675	67,210	2,939,885

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99			12	35,385	12	35,385
251.00 - 300.99	73	240,700	222	715,790	295	956,490
301.00 - 350.99	27	103,360	15	58,225	42	161,585
351.00 - 400.99	1	4,420	2	8,915	3	13,335
401.00 - 450.99	2	9,945	1	4,975	3	14,920
451.00 - 500.99	2	11,535	2	10,975	4	22,510
501.00 - 550.99			2	12,330	2	12,330
551.00 - 600.99			1	6,870	1	6,870
601.00 - 650.99			3	22,670	3	22,670
651.00 - 700.99			1	8,230	1	8,230
701.00 - 750.99			4	34,675	4	34,675
751.00 - 800.99			1	9,250	1	9,250
801.00 - 850.99			4	39,745	4	39,745
1,101.00 - 1,200.99			1	13,715	1	13,715
2,301.00 En Adelante			1	34,285	1	34,285
Total	105	369,960	272	1,016,035	377	1,385,995

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	13,715
Personal Técnico	8	14	22	100,630
Personal Administrativo	49	76	125	531,510
Personal de Obra		105	105	340,325
Personal de Servicio	48	76	124	399,815
Total	105	272	377	1,385,995